

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
<b>Orden de compra:</b>	CE-20210002055699	<b>Fecha de emisión:</b>	29-07-2021	<b>Fecha de aceptación:</b>	02-08-2021	
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
<b>Nombre comercial:</b>	COGECOMSA S. A.	<b>Razón social:</b>	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	<b>RUC:</b>	1790732657001	
<b>Nombre del representante legal:</b>	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	cogecomsa@cogecomsa.ec	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	cogecomsa@cogecomsa.ec			
<b>Teléfono:</b>	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
<b>Tipo de cuenta:</b>	Corriente	<b>Número de cuenta:</b>	3275716104	<b>Código de la Entidad Financiera:</b>	210358	
		<b>Nombre de la Entidad Financiera:</b>	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
<b>Entidad contratante:</b>	DIRECCION DISTRITAL 23D01-PARROQUIAS URBANAS RIO VERDE A CHIGUILPE Y PARROQUIAS RURALES ALLURIQUIN A PERIFERIA - MIES		<b>RUC:</b>	2360002570001	<b>Teléfono:</b>	02-3703274
<b>Persona que autoriza:</b>	Abg. Cindy Espin	<b>Cargo:</b>	Directora Distrital MIES Santo Domingo	<b>Correo electrónico:</b>	cindy.espin@inclusion.gob.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del</b>	MARLON ANDRES TORRES TEJADA		<b>Correo electrónico:</b>	marlon.torres@inclusion.gob.ec		

<b>proceso:</b>			
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b> SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	<b>Cantón:</b> SANTO DOMINGO	<b>Parroquia:</b> ABRAHAM CALAZACON
	<b>Calle:</b> EUGENIO ESPEJO	<b>Número:</b>	<b>Intersección:</b> FRENTE AL PARQUE DE LA MADRE
	<b>Edificio:</b> MIES INFA	<b>Departamento:</b>	<b>Teléfono:</b> 02-3703274
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b> 08:00 - 17:00		
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b> Lcda. Diana Mayorga		
<b>Observación:</b>	LOS PROVEEDORES ELEGIDOS POR EL SISTEMA DEBERAN COORDINAR LA ENTREGA CON LA LCDA. DIANA MAYORGA RESPONSABLE DE BODEGA AL CEL: 0995 354 015 O CON LA ING. VIVIANA VIVANCO CEL: 0967 598 218 TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL MIES SANTO DOMINGO.		

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de

compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

<b>Funcionario Encargado del Proceso</b>	<b>Persona que autoriza</b>	<b>Máxima Autoridad</b>
Nombre: MARLON ANDRES TORRES TEJADA	Nombre: Abg. Cindy Espin	Nombre: CINDY FERNANDA ESPIN PALACIOS

#### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000199	*MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA  <b>MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA</b> <b>MARCA: CARIOCA</b> - MATERIAL PUNTA: POLYESTER EN FIBRA PUNTA BISELADA - MATERIAL CUERPO Y TAPÓN: POLIPROPILENO - LARGO: 129 MM - DIÁMETRO DEL CUERPO: 16 MM - COLOR DEL CUERPO: AZUL - COLOR DE LA TINTA: AZUL - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - MATERIAL TAPA: POLIETILENO - PESO: 15.2 G - MATERIAL FELPA: POLYESTER EN FIBRA - CANTIDAD DE TINTA: 4 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	12	0,2380	0,0000	2,8560	12,0000	3,1987	01 001 530804

<b>Subtotal</b>	2,8560
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	0,3427
<b>Total</b>	3,1987

<b>Número de Items</b>	12
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	3,1987

**Fecha de Impresión:** jueves 12 de agosto de 2021, 11:35:18